



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 015 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301520200002100	Procesos Ejecutivos	Asesoría Y Defensa Jurídica Integral S.A.S	Mota Engil Latam Colombia S.A.S	15/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315301520180020500	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Jose Rafael Vidal Carrillo	15/07/2020	Auto Niega - Niega El Recurso De Reposición Interpuesto Por La Parte Demandante - Concédase El Recurso De Apelación
08001315301520180011500	Procesos Ejecutivos	Centro De Recuperacion Y Administracion De Activos	Inversiones Trifer Limitada	15/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301520200001400	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A. Y Otro	Hernando David Ceron Vasquez	15/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315301520200001900	Procesos Verbales	Instituto Nacional De Vias - Invias	Mara Agripina Mesino De Caceres	15/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ MARTHA DIAZGRANADOS CORVACHO

Secretaría

Código de Verificación

46dd1e5a-78d0-46bd-8682-41c752163eeb